

La constitución de los Ayuntamientos

La revisión se impone

No basta que el Gobierno suprima los alcaldes de Real orden como medida para garantizar la sinceridad del sufragio...

de que en casi todas las circunscripciones y distritos rurales aspiran a ser diputados a Cortes...

Tal vez fuera propósito del Gobierno (así lo parecía), al dictar el Real decreto de 15 de febrero de 1930...

Por eso, hay que ir, necesariamente y urgentemente, a revisar la constitución de los Ayuntamientos...

No vale engañarse ni engañarnos. Cuando vino el Poder del Gobierno del general Berenguer...

Si así no se hace; si las Cortes van a ser elegidas con las garantías de sinceridad que pueden ofrecer los organismos municipales...

FRANCISCO DE BURGOS SEGUI

Notas de Sociedad

Ayer, en la iglesia de San Pedro, y ante el altar de la Virgen de las Mercedes...

Regresó de Granada el jefe de esta Central de Teléfonos, don José López Echevarría.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña a señora doña María del Mar Fernández Muroillo...

No cabe más economía. Alcobá completa, 175 pesetas. PARÍS MADRID, Real, 9, Almería.

Información local

Farmacias de guardia

Hoy se hallarán abiertas al despacho público las siguientes farmacias: Don Rafael Nieto Américo, Príncipe, 19.

Designación de un vocal

En la mañana de ayer se reunieron en la Alcaldía los representantes de las sociedades que figuran en el Censo...

La Comisión de Hacienda

El próximo miércoles, día 21, a las doce de la mañana, se reunirá en la Alcaldía la Comisión municipal de Hacienda.

De la Alcaldía

El alcalde, señor López Gómez, manifestó ayer a los periodistas que había dispuesto se corrigieran las deficiencias denunciadas por un periódico local...

De Minas

Don Onofre Ortega Torres ha solicitado el registro de veinte pertenencias de mineral de zafiro...

Sesión suspendida

Por falta de número se suspendió ayer la sesión que había de celebrar la Comisión municipal Permanente.

La jornada de ayer

La calle de la Estación—vía espléndida, que está llamada a ser una de las más hermosas de nuestra ciudad...

De sabido se da por olvidado que para urbanización y armonización de la población se han llevado al presupuesto consignaciones mezzuinas...

Esta vía, como antes decimos, es espléndida, magnífica, que está situada en el mismo centro de la población...

Esta calle, como casi todas las principales de la población, tiene también magníficos y espléndidos solares...

Mezzuquina o tomadura de pelo se llama esta figura, en franco contraste con aquel otro propietario que pensando, sin duda...

JUAN CARRANZA (Reproducción reservada).

acera que ocupa su propiedad, destinada a almacén y fábrica de barriles...

Nuestro Ayuntamiento debe estimar este gesto al propietario espléndido que hermosa calles, que el municipio tiene la obligación de cuidar...

En la labor informativa, ayer no encontramos nota ni noticia que destacar.

LA GURONA

Príncipe, 15. Prueba las especialidades de esta casa en pan francés y viena. Bollerías, reposterías, etc.

La danzarina y el escritor

Esta información tiene un doble interés. A través de ella quedará rasgado el misterio...

Pompeyo Gener será enterrado en un mausoleo que costeará Tórtola Valencia

Esta información tiene un doble interés. A través de ella quedará rasgado el misterio que hasta estos momentos envolvía el nacimiento de Tórtola Valencia...

Tórtola Valencia se encuentra ahora en América. Mensualmente de izquierda a derecha...

El problema político de España en la actualidad, ni puede ser más confuso para los que la plantearon...

Los pueblos, como los niños, tienen un período de infancia, otro de pubertad...

Si el Gobierno, reconociendo su error, acuerda la destitución de los que actualmente nada representan...

Un hombre muerto. El vecino de esta villa Francisco Esteban Expósito, de 55 años...

Se han hartado de echarnos en cara el modesto origen de nuestro propietario...

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París Madrid, Real, 9, Almería.

España, el Gobierno y las elecciones

Pronto—porque así lo demandan las actuales circunstancias—el Gobierno decidirá si deben o no continuar al frente de los municipios los alcaldes nombrados por R. O.

Las opiniones se dividen. Unos ministros abogan por la destitución inmediata de los alcaldes...

De todos modos, es este un problema que nunca debió figurar entre los muchos que España tiene pendientes de resolución.

En primer lugar, porque en el concierto mundial España anhela ocupar el puesto que legítimamente le corresponde...

La revolución francesa no hubiera hecho rodar en el patíbulo su cabeza ensangrentada.

El problema político de España en la actualidad, ni puede ser más confuso para los que la plantearon...

Los pueblos, como los niños, tienen un período de infancia, otro de pubertad, y, por último, de madurez, plenitud y reflexión.

Si el Gobierno, reconociendo su error, acuerda la destitución de los que actualmente nada representan...

Un hombre muerto. El vecino de esta villa Francisco Esteban Expósito, de 55 años...

Se han hartado de echarnos en cara el modesto origen de nuestro propietario...

La farsa al descubierto

Quiéreme perder, Júpiter, dime qué quieres, deméntate prius. Aquellos a quienes Júpiter quiere perder...

No queremos referirnos a los que dentro de esa Redacción escriben más o menos al dictado...

Vease a cuánto puede llegar el desenfado de ese lamentable trío de candidatos...

¡Basta ya! Esos artificiosos brepunas con excoelo los límites de lo indigno...

Pero no necesitamos esforzarnos: dieron a luz un periódico cuando vislumbraron la proximidad del botín electoral.

Y el camino para conseguirlo es hacer objeto de su palutrería gruesa y de sus desahojos chocarreros a todo el que no se ha prestado a su juego.

Del cambio de los tiempos sólo tienen una vaga idea al mirar a su alrededor...

Almería hubiese olvidado ya, porque es generosa, la negra historia de su caciquismo opresor...

Se equivocan en absoluto. Si Almería hubiese olvidado ya, porque es generosa...

Se han hartado de echarnos en cara el modesto origen de nuestro propietario...

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París Madrid, Real, 9, Almería.

Pro "Casa del Estudiante"

Continuación de la lista de cooperadores a la suscripción pública que han organizado la Federación de Estudiantes de Bachillerato y la Asociación de Alumnos Normalistas de Almería:

Don Gabriel Callejón, 25 pesetas; don Benardino Gallardo, 5; don José Carmona Vallis, 5; don Manuel García del Pino, 5; don Joaquín López Pérez, 5; don Agustín Rodríguez Aguilera, 25; don Diego Salaberrí, 5; don Eduardo Pérez, 2; don Dionisio Martínez Martínez, 5; don Manuel Tornero Segura, 5; don Antonio Campoy Ibañez, 3; don Francisco Martínez, 5; don Eduardo Roquero, 3; don Joaquín Ota Piñón, 3; don Federico Rodríguez, 5; don Eusebio Moreno Arrieta, 5; don Luis Ibarra, 5; don D. Santiago Granados Ruiz, 5.

En siguientes números continuaremos la lista de suscritos. Continúa abierta la suscripción en la Administración de este periódico.

Menudencias

«Conócete a ti mismo». Esta frase socrática no podría ser aplicada a los políticos.

Lo primero, porque no se conocen. Lo segundo, porque no quieren conocerse. Y lo tercero, porque si en verdad se conocieran, y quisieran reconocerlo, ya no serían políticos.

El mejor filósofo, el que los conoce bien, es el pueblo. Cuando la ciudadanía, por la cultura, ácase, políticamente, a un mayor nivel...

El hizo más fuerte de la moral es la caridad. Parece que está desatado cuando, en circunstancias de crisis como las actuales...

Ante la vida, que impiadosamente mata, ¿cómo está la rebelión de los instintos generosos? ¿Dónde se da la batalla para que el amor triunfe?

El hombre belicioso de la caridad brilla por su ausencia, y el sentimiento bellamente cristiano no logra traspasar la recia costra de los egoísmos.

¿Qué absurdo más grande que frente a la confabulación de los elementos naturales contra la Humanidad, los hombres aún no hayan ganado sus fuerzas, ni sabido identificarse para la defensa común!

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París Madrid, Real, 9, Almería.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París Madrid, Real, 9, Almería.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París Madrid, Real, 9, Almería.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París Madrid, Real, 9, Almería.

EL DIA POLITICO

Despacho regio

Madrid.—Esta mañana acudió a Palacio para despachar con el Rey, el general Berenguer y los ministros de Instrucción Pública y Economía.

El general Berenguer manifestó a los reporteros el salir del Alcázar que no tenía nada que comunicarse.

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los reporteros que había sometido a la firma del Rey los croquis de varias condecoraciones de Alfonso XII y los expedientes de algunas obras.

El ministro de Economía, señor Rodríguez de Viqueo dijo a los reporteros que había expuesto a la firma del Monarca un decreto modificando el reglamento para la concesión de condecoraciones de Mérito agrícola en el sentido de que estas condecoraciones resulten gratuitas.

Continuó manifestando que también había firmado otro decreto modificando el Cuerpo de agrónomos y otro, modificando el reglamento de los ingenieros agrónomos en lo referente a las condiciones de ascensos.

Indisposición del ministro del Trabajo

Madrid.—Durante el día de hoy el ministro del Trabajo no abandonó su domicilio particular por continuar indisposto a consecuencia de una afección gripal que padece.

El alcalde de Granada quiere dimitir

Granada.—En la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente, el alcalde, don Joaquín Ramírez, anunció su firme propósito de renunciar al cargo.

Uno de estos días marchará a Madrid para resolver varios asuntos de interés local y aprovechará el viaje para presentar la dimisión al ministro.

Aunque funde su actitud en el estado de salud, parece que los motivos que le impulsan a dimitir tienen carácter político, motivos que expondrá una vez alejado de la Alcaldía.

El director de "ABC", candidato a diputado en Cortes

Zamora.—Un periódico de la localidad asegura que el marqués de Luca de Tena se presentará candidato por el distrito de Puebla de Sanabria en las próximas elecciones.

De desistir el director de "ABC", se dice que lo sustituiría uno de los actuales subsecretarios.

Varios políticos atacados de gripe

Madrid.—Entre los numerosos atacados de gripe se cuentan los políticos señores Sánchez Guerra y Burgos Meza; el presidente del Tribunal de Cuentas, el ex ministro señor Espada y el escritor Azorin.

Publicación de un exhorto en la "Gaceta"

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se ha publicado un exhorto para que comparezcan ante el tribunal militar varios vecinos de Irún los cuales se hallan procesados por el supuesto delito de rebelión militar e insultos a la fuerza armada.

Para la escuela de complemento de Aviación

Madrid.—En el "Diario del Ejército" se ha publicado hoy una Real orden disponiendo que se consulte a los soldados que poseen el título de piloto aviador por si desean ingresar en la escuela de complemento de Aviación.

Una conferencia del señor Primo de Rivera

Madrid.—Sobre el tema "La forma y el contenido de la democracia" dio ayer una conferencia en la Unión Patriótica D. José Antonio Primo de Rivera.

Al sentir etimológico de la palabra «democracia» ha llegado a sobreponerse en el espíritu de nuestra época un sentido ético; el que nos representa un estado de vida pacífico, armonioso y tolerante. La aspiración a una vida así debió ser la primera que motivó el pensamiento y la actividad política de los hombres cuando aún padecían de los tiranos.

Frente a esos tiranos se alza la primera resplandeciente, la teología medieval. De los conventos salen las primeras voces, que preguntan a los que

gobiernan cuál es el origen de su Poder. Santo Tomás contesta a la pregunta con su admirable concepción del Estado.

El fin es el «bien común», la vida pacífica, feliz y virtuosa. Son justas las formas de Gobierno (de uno, de varios o de muchos) en tanto se ordenan a ese fin e injustas cuando lo menoscaban. Santo Tomás no prefiere la Monarquía por razones dogmáticas, sino porque entiende que la unidad de mando es favorable para el bien común.

He ahí señalado como aspiración de la ciencia jurídica «contenido de vida», que pudiéramos llamar en el sentido ético que se dijo al principio, «democrático».

Pero cuando ya iba tan adelantada la ciencia en el logro del «contenido» de una vida política, justa, surgen dos desviaciones. Una de estas dos desviaciones es la del derecho divino de los Reyes, expuesta sobre todo en Francia en los siglos XVI y XVII.

Para Rousseau la sociedad no puede tener más origen que el contrato, en el que cada uno renuncia a su independencia, a cambio de la libertad civil que adquiere.

Lo más importante para nuestro tema de las ideas de Rousseau es la afirmación de que el Soberano no puede querer nada contrario al interés del conjunto de los asociados ni de ninguno de ellos, por lo cual el particular al ingresar en la Asociación no se reserva derecho alguno.

Quizá no se ha llegado a lo que profetizó Canivet, que preveía la caída del Poder en manos de los peores. Pero sí se dan dos fenómenos; de un lado la general ineficacia de los Parlamentos elegidos por sufragio universal incluso en aquellos países como Inglaterra y Bélgica, donde ha alcanzado mayor perfección. De otro lado la tendencia del Cuerpo electoral a dejarse arrastrar por los partidos extremos de guerra como los comunistas y nacionalistas, es decir, por los partidos antidemocráticos.

Con lo que la democracia «de forma», en vez de dar como fruto la democracia «de contenido» amenaza con alejarnos de ella definitivamente. No menor que el fracaso práctico ha sido el fracaso teórico de la doctrina Rousseauiana. El positivismo rechazó por metafísica la existencia de ese «yo común» diferente de los asociados.

Singularmente Duguit ha sido implacable en la crítica; considera la existencia de ese yo como un dogma indemostrable; la teoría del contrato contradictorio por cuanto no puede haber contrato sino cuando ya existe vida social; e imposible de legitimar en todo caso lo que la voluntad general (prácticamente la mayoría de los electores, que no son sino una minoría del país), acuerde, lo cual puede ser tan injusto y tiránico como si lo acordase un hombre solo.

Aunque el positivismo está en crisis por haber querido prescindir de todo concepto lógico y religioso, nos ha dejado como conquistas definitivas esa crítica de la superstición rousseauiana y una gran parte de la admirable construcción de Ihering coincide en tantos puntos con la de Santo Tomás y si hoy el pensamiento jurídico va por otros derroteros (Stammler del Vecchio, Renacimiento Tomista) es para buscar al derecho una norma de validez absoluta, nunca para recasar en la creencia de que una forma tiene poder fantasmagórico.

Pero si la democracia como forma ha fracasado, es más que nada porque no nos ha sabido proporcionar una vida verdaderamente democrática en su contenido. No ceigamos en las exageraciones extremas que traen su odio por la superstición sufragista en desprecio hacia todo lo democrático.

La aspiración a una vida democrática libre y pacífica será siempre el punto de mira de la ciencia política por encima de toda moda. No prevalecerán los intentos de negar derechos individuales ganados con siglos de sacrificio.

Lo que ocurre es que la ciencia tendrá que buscar, mediante construcciones de «contenido», que el resultado democrático que una «forma» no ha sabido separar. Ya sabemos que no hay que ir por el camino equivocado; busquemos, pues, otro

señal; pero no mediante improvisaciones como las del año pasado en la Academia de Jurisprudencia, sino mediante el estudio perseverante, con diligencia y humanidad, porque la verdad como el pan hemos de ganarla con el sudor de nuestra frente.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El ministro de Gobernación, señor Matos, manifestó esta noche a los reporteros que no tenía nada que comunicarse pues nada ocurría de particular.

Los reporteros indicaron al ministro que circulaban rumores de una huelga.

El señor Matos confirmó a los reporteros que el lunes de la semana próxima se declarará en huelga los obreros del Arte de Imprimir sin que esta huelga atañe a los obreros de periódicos.

Continuó diciendo que sólo se trata de una huelga puramente económica, pues sólo piden aumento de sueldo.

Añadió que en breve se celebrará un Congreso de obreros y patronos del Arte de Imprimir para resolver asuntos pendientes cuya resolución interesara a ambos elementos y que confía que la celebración de este Congreso contribuirá a atenuar el carácter de la huelga anunciada.

Los periodistas preguntaron al señor Matos si el Gobierno aceptaba la huelga en su estado legal aún con el estado de guerra declarado contestando afirmativamente.

Negó los rumores que han circulado de que se planea hacer una nueva combinación de gobernadores.

Ultimamente manifestó que le había visitado una comisión de señoras auxiliares de los grupos para «exponerle que gozan aún de un sueldo de tres mil pesetas anuales a pesar de llevar veintidós años de servicio».

El presidente conferencia con el subsecretario de Estado

Madrid.—Esta tarde acudió a la Presidencia antes del Consejo el subsecretario de Estado para conferenciar con el general Berenguer.

Aunque ambos no hicieron manifestaciones algunas sobre la conferencia que habían sostenido se sabe que trataron acerca de la próxima venida del príncipe de Gales a España, que ya se conoce que llegará a Santander para embarcar en aquel puerto con rumbo a América del Sur.

Consejo de ministros

Madrid.—Como estaba anunciado, a las cinco y media de esta tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada

Al llegar a la Presidencia el general Berenguer, manifestó los periodistas que por hallarse ausentes los ministros de Trabajo, Estado y Fomento el Consejo sería celebrado en familia.

El ministro de la Gobernación también habló con los periodistas, a quienes dijo que, en efecto, parte de la reunión ministerial que iba a celebrarse se dedicaría al estudio de diversas cuestiones políticas; pero que, precisamente, por no encontrarse en Madrid los señores Sargol, duque de Alba y Estrada, no se adoptarían acuerdos en relación con los asuntos políticos.

El ministro de Gracia y Justicia hizo constar a los informadores que aún se tardará tiempo en confeccionar definitivamente la proyectada combinación de altos cargos eclesiásticos, pues hay que tener en cuenta que la provisión de tales cargos no se considera firme hasta tanto no sea aprobada por el Papa, a quien habrá de enviarse en breve el proyecto de tal combinación.

A la salida

El Consejo fue breve. Al salir de la Presidencia el ministro de la Gobernación, dijo a los informadores que la reunión ministerial había carecido de importancia, y que ella se redujo sólo a un cambio de impresiones acerca de diversos asuntos.

El jefe del Gobierno manifestó que la mayor parte del Con-

sejo se había dedicado al examen de cuestiones de Hacienda.

El general Berenguer se lamentó ante los periodistas de que en un problema tan interesante y tan complicado como es el del cambio de la peseta, por cuya solución labora tan eficientemente el Gobierno, no se advierte la ayuda de la opinión ni la decidida colaboración de los buenos patriotas.

Además—agregó—, la circulación de bulos y noticias fantásticas, que tanto perjudican al crédito nacional, conmueven la obra que el Gobierno viene realizando en materia financiera, y cuando, por el porvenir de España, se emprende la obra de reconstruir nuestra Hacienda, el Gobierno observa con sentimiento que nadie, ni aún los más llamados a ello, le presta su concurso.

El presidente anunció a los informadores que el miércoles próximo se reunirán nuevamente en Consejo, y que en él sería casi seguro que quedarán aprobadas las medidas que habrán de adoptarse para garantizar la pureza del sufragio en las próximas elecciones.

Ello depende—añadió—de que para ese día se hallen en Madrid los ministros que se encuentran ausentes.

En el caso de que, por ausencia, no pudieran asistir al Consejo los señores Sargol, duque de Alba y Estrada, se les pedirá autorización para poder adoptar en dicha reunión las medidas relacionadas con las elecciones.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó a los reporteros que en el Consejo se había examinado una consulta elevada al Gobierno por la Junta Central del Censo en sentido de si están o no facultados los diputados y ex diputados de nombramiento de Real orden para proclamar candidatos a la Diputación en Cortes.

Se acordó a este respecto contestar a dicho organismo que los objetos de consulta no tienen capacidad legal para la proclamación de candidatos.

Referencia oficial

Poco después se facilitó a los periodistas una nota, dándose cuenta en ella de uno solo de los asuntos tratados en el Consejo, cual es el acuerdo de restablecer la legislación anterior al año 1923 para el personal afecto a la Presidencia del Consejo. En su consecuencia, se restablece asimismo la Asesoría Jurídica de la Presidencia.

Nota de Hacienda

Al salir del Consejo el ministro de Hacienda, señor Weiss, entregó a los periodistas una nota en la cual hace referencia a la tensión que actualmente se observa en los cambios.

Se lamenta el ministro de la falta de colaboración de los elementos financieros a la política monetaria que desarrolla el Gobierno.

Dice que se observa, aparte de los efectos negativos que producen en los cambios las ruelas interinas de la política, que los compradores de divisas, influidos por los propagadores de rumores alarmistas, aumentan sus demandas que el hacerlas espaciadas encontrarían contrapartidas en las ofertas de los vendedores que influidos por análogas causas que los compradores retrasan las ventas.

Añade que todos protestan contra la actuación del Centro de contratación de moneda que adopta las medidas necesarias para contrarrestar esos efectos perniciosos.

Continúa diciendo la nota que la solución de la cuestión monetaria depende de la colaboración de todos en la política monetaria que sigue el Gobierno.

De la situación de los cambios depende la vida económica del país.

El problema de los cambios no es un problema de Gobierno, ni de régimen, sino un problema que afecta a la nación entera y que por lo tanto, ésta no puede negar su colaboración al Gobierno para resolver una cuestión de tan trascendental importancia lo que en el caso de no resolverse el único perjudicado sería el país.

El Gobierno, con los medios que cuenta, hará todo lo posible para obtener la revalorización y estabilización de la divisa nacional, pero que en el caso de que el país no le preste el concurso que necesita para ello adoptará las medidas extremas que crea pertinentes por sobreponerse a la falta de comprensión la sobre de egoísmo que padecemos todos

Ampliación del Consejo

El ministro de la Gobernación recibió esta noche a los periodistas en su despacho oficial del Ministerio.

El señor Matos manifestó a los reporteros que el Consejo de esta tarde había carecido de importancia, pues durante la reunión se habían limitado a cambiar impresiones por hallarse ausentes el ministro de Fomento, que se halla en Málaga; el de Estado, que se encuentra en Ginebra, y el de Trabajo, que se encuentra enfermo.

Añadió el ministro que el día de cuenta de las impresiones que ha recibido acerca de las próximas elecciones.

Manifestó luego que el Consejo de hoy hubiese comenzado dando cuenta de las medidas que debe de adoptarse antes de que se inicie el período preelectoral.

Entre tales medidas figura el levantamiento del estado de guerra. Por lo que respecta a la misma, el Consejo acordó conceder un voto de confianza al presidente, para que éste determine el día y la hora en que se ponga término a la efectividad de tal estado de excepción.

Un periodista preguntó al señor Matos cuál sería, aproximadamente, la fecha en que se levantará el estado de guerra.

El ministro contestó que nada sabía de ello, ya que el señalamiento de tal fecha se confía al arbitrio del presidente.

Crese que el estado de guerra será levantado el próximo día 20, y que, automáticamente, la censura militar a la Prensa, cuyo cometido lo desempeñará luego la jurisdicción civil, creyéndose asimismo que tal acción sobre los periódicos cesará antes que finalice el mes.

El señor Matos indicó a los periodistas que si una vez restablecidas las garantías se reprodujeran los desórdenes y la paz pública se viera de nuevo perturbada, entonces el Gobierno acordaría inmediatamente el restablecimiento, en todos sus aspectos, del estado de excepción.

Los periodistas lograron más tarde saber que, no obstante la reserva de los ministros, y a pesar de las manifestaciones hechas por éstos a la entrada y salida del Consejo, en la reunión ministerial se había deliberado sobre las medidas que habrán de adoptarse para velar por la sinceridad de las próximas elecciones.

Se acordó ampliar la fe notarial a los magistrados del Supremo, presidentes de Sala, jueces de Instrucción, secretarios judiciales y registradores de la Propiedad.

En cambio, se desestimó la indicación hecha al Gobierno por el señor Cambó en sentido de que la fe notarial se ampliara también al fiscal del Tribunal Supremo, pues es criterio del Gabinete no inmiscuir en asuntos políticos a la Fiscalía suprema.

Se acordó asimismo—según se cree—que una vez celebradas las elecciones se constituya una Sala del Supremo, integrada por los siete magistrados de más edad, para que entiendan en las consecuencias que pueden derivarse de las elecciones.

La cuestión relacionada con la supresión de los alcaldes de Real orden no fué examinada en el Consejo. El criterio del Gobierno es que tal asunto debe ser deliberado en una reunión a la que asistan todos los ministros o al menos que se cuente con la confianza y consentimiento de los consejeros que pudieran hallarse ausentes.

Se sabe también que en el Consejo de esta tarde se facilitó al jefe del Gobierno para que el decreto de convocatoria a Cortes pueda someterlo a la firma del Rey el día 8 de febrero, a fin de que las elecciones se celebren en los primeros días del mes siguiente.

Con respecto al tema de las elecciones parece que no se trató más que de los aspectos indicados.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó esta noche a los periodistas que en el Consejo de esta tarde había dado cuenta del avance del scopamiento de los créditos a las atenciones de su departamento.

Añadió que también hubo de aprobarse el restablecimiento de los Juzgados de Instrucción que fueron suprimidos por la Dictadura, y que, por consiguiente, será repuesto en sus cargos respectivos el personal perteneciente a dichos Juzgados.

El señor Montes Jovellar agregó que también quedaron aprobados varios decretos concediendo libertad a diversos penados.

Dijo asimismo que en el Consejo hubiese acordado que él, una vez publicado el decreto de convocatoria a Cortes, dirigiera una Real orden al fiscal del Tribunal Supremo acordando a éste la necesidad de que enviara una circular a los fiscales de las Audiencias y a los jueces de Instrucción señalándoles la conveniencia de castigar y perseguir con energía cualquier acto que se realice en menoscabo de la pureza del voto popular. Además se les exhortó el celo para que con gran actividad tramiten las denuncias que se formen con relación a hechos que atentan contra la sinceridad de las elecciones.

El Consejo aprobó un decreto restableciendo el artículo 24 de la Ley Electoral.

Continuó diciendo el ministro de Gracia y Justicia que su compañero el de Gobernación había dado la cuenta en el Consejo del estado social, el cual, conforme a las noticias recibidas, es satisfactorio. La tranquilidad es absoluta.

También el señor Matos—dijo—informó a sus compañeros de las conferencias celebradas estos días con diversas personalidades políticas con las cuales había cambiado impresiones acerca de los medios que deben ponerse en práctica por el Gobierno para asegurar la pureza del sufragio en las elecciones próximas. Al señor Matos solo le resta entrevistarse con los señores Alvarez (don Melquíades) y Villanueva. Con éstos hablará sobre el mismo tema el lunes o el martes y en el Consejo del miércoles el ministro de la Gobernación dará cuenta de las gestiones realizadas.

Seguramente—añadió—, en la reunión del miércoles los ministros acordarán en definitiva cuáles serán las medidas que habrán de adoptarse con referencia a las elecciones; entre ellas, la que se refiere a la continuación o supresión de los alcaldes de Real orden.

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había dado lectura en el Consejo—que la aprobó—a la nota que antes les había facilitado, añadiendo que si continúa la propagación de bulos y rumores falsos, que tanto perjudican a nuestra moneda, se verá el Gobierno precisado a tomar medidas radicales contra los derrotistas de la peseta.

PROVINCIAS

Separación de un jefe del Cuerpo de Seguridad

Oviedo.—Comunican de Gijón que en virtud del expediente que se instruye con motivo de los sucesos registrados en la mencionada localidad en que unos mozos penetraron en una iglesia provocando un incendio, se ha decretado la separación del Cuerpo de Seguridad del teniente jefe de la fuerza de aquella localidad determinando su vuelta al Cuerpo de Artillería que es de donde procede.

Se intenta un nuevo atraco en la barriada de Hospital

Barcelona.—Esta tarde tres individuos desconocidos penetraron en un comercio de comestibles de la barriada de Hospital y amenazando con pistolas al matrimonio dueño del establecimiento intentaron apoderarse del dinero que poseyeran.

Una anciana mendiga que había observado la acción de los atracadores lanzó gritos de auxilio logrando requerir la atención del vecindario.

Los atracadores al verse sorprendidos asistieron de sus propósitos de atraco y al darse a la huida arrojaron despiadadamente a la infeliz mendiga que los había delatado.

Varios vecinos que salieron al encuentro de los atracadores dispersaron contra ellos y estos contestaron disparando contra sus perseguidores logrando después darse a la huida.

La Policía al realizar gestiones para hallar la pista de los malhechores ha hallado una gozra que se supone sea de algunos de los atracadores.

La anciana mendiga fué conducida al Hospital en grave estado.

Moros para trabajar en Guinea

Cádiz.—A última hora de la tarde llegaron en varios ómnibus procedentes de Algeciras, cien moros, que embarcaron en el vapor correo de Fernando Poo. Van para trabajar en nuestras posesiones de Guinea.

La gripe en Madrid

Continúan registrándose numerosos ataques de gripe continuando la epidemia con la misma intensidad.

Hoy disminuyó la intensidad del frío aunque la temperatura sigue abastando algunos grados bajo cero.

Aunque el carácter general de la epidemia de gripe es benigno, hoy se han registrado algunas defunciones de atacados incluso la del conocido apoderado de toreros don Victoriano Argomániz que desde hace cuatro días guardaba cama padeciendo un fuerte ataque gripal.

Francos Rodríguez mejorará

Durante el día de hoy ha experimentado una ligera mejoría el ilustre enfermo don José Francos Rodríguez, dentro de su estado de gravedad.

Los médicos que le asisten se muestran reservados ante las constantes intermitencias de la gravedad.

El duque de Almódovar del Valle entra en período de convalecencia

El duque de Almódovar del Valle que hace algunos días se hallaba gravemente enfermo, ha mejorado considerablemente de su dolencia habiendo entrado en período de convalecencia.

El infante don Jaime regresa a Madrid

Esta tarde ha llegado a la Corte, procedente de Doñana, el infante don Jaime.

Nuevo inspector general de Emigración

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo inspector general de Emigración don Francisco Cano.

Brillantes prácticas de aerostación

En la Dirección general de Aeronáutica se ha facilitado hoy una nota a la Prensa en la cual se comunica que en la mañana de ayer salió del Parque de Aerostación de Guadalajara el globo del comandante Molas, tripulado por el comandante Llorca, el capitán Prado y los tenientes Solves, Ruiz y Jiménez, y a las dos de la tarde aterrizó en Don Benito (Badajoz), recorriendo en menos de cuatro horas 300 kilómetros.

La gripe causa muchas bajas en los teatros

A consecuencia de la epidemia gripal que desde hace varios días se ha declarado en la Corte en las compañías de los teatros madrileños se han registrado muchas bajas siendo numerosos los artistas que guardan cama por hallarse atacados de las afecciones gripales.

Unos desconocidos atracan a un estudiante

El estudiante de diecisiete años Rafael García ha denunciado a la Policía, que está tarde, cuando caminaba por el Paseo del Prado, le salieron al encuentro tres individuos desconocidos, los cuales, después de amenazarle, se apoderaron de su reloj y otros objetos que llevaba, valorado todo en quinientas pesetas.

El que no se casa porque sus medios económicos no se le permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Notas bursátiles

4 por 100 interior	6970
5 por 100 amortizable	9040
4 por 100 idem	7490
Banco de España	58850
Idem E. de C.	33806
Hipotecario	1200
Idem H. A.	24000
Tabacalera	22900
Banco Central	9700
Valle de Leorin	18000
Lonares	4730
Paris	3820
News York	974
Roma	5125

Las cotizaciones de monedas en pesetas oficiales.

Muy barato

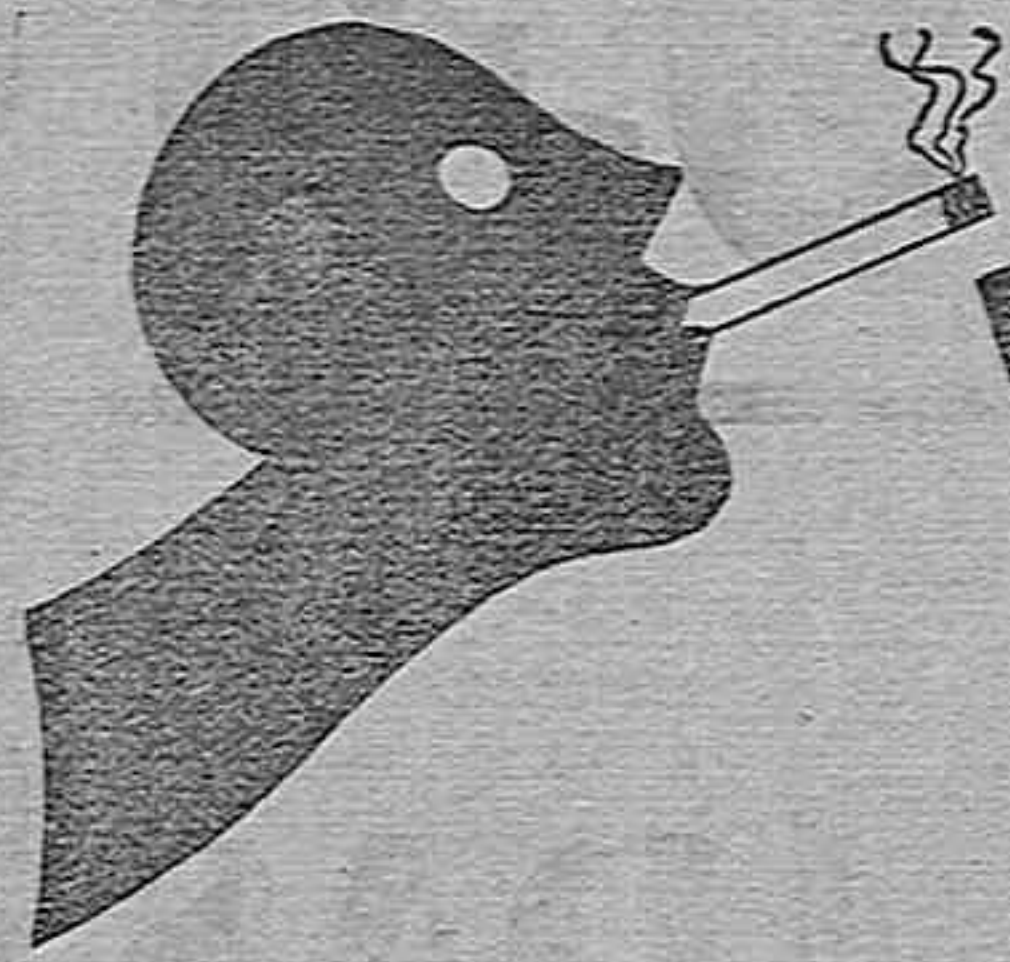
Cama con sombrero, 30 pesetas. Armario luna vidriado, 140 pesetas. Cama con colchón y sombrero, 100 pesetas. Muebles, 60 pesetas. Billeteras, yates, platos, cuadros, de artículos se venden baratísimos en el Benar «El León».

Para ser bien servidos y con economía, visitad este establecimiento, recientemente restaurado. BEBIDAS de las mejores marcas y especialidad en MARISCOS y PESCADOS.

El Puente de Hierro

Carretera de Málaga, 60 - Teléfono 18

Situación envidiable frente a la Pescadería -:- Visitadlo y os -:- -:- convencereis -:- -:-



Fume usted tranquilamente!..

Alguna que otra vez le habrán dicho a usted: "Cuidado con su garganta, los microbios encontrarán terreno abonado cuando sus mucosas estén irritadas". También le habrán dicho: "Qué horror... cómo huele usted a tabaco".

Pues bien, puede usted fumar tranquilo, pero no olvide asociar a esta grata costumbre otra que pronto le será también para usted: la de ir tomando de vez en cuando algunas Gaba. Suavizan y purifican el aliento. Y no se preocupe por lo que le digan...

Caja grande 2,10 Ptas
60 céntimos caja pequeña

Gaba



Cuide su garganta a diario - gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!

Tratamiento científico y racional de LA HERNIA

por el METODO C. A. BOER

El NUEVO MÉTODO del renombrado Especialista Otorrinolaringólogo de París Sr. C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conlleva a la curación definitiva de la HERNIA, así como a la desaparición de las molestias y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER.

Mejilla, 8 de enero de 1931 Sr. D. C. A. BOER, especialista herniario. Barcelona. Muy Sr. mío: Me complazco en manifestarle que, después de poco tiempo de usar los aparatos C. A. BOER, ha desaparecido la hernia escrotal que padecía, habiendo quedado muy satisfecho de la eficacia de su Método. Es de Vd. atto. y agradecido s. s. Román Vegas. Calle Alta, 7. Melilla.

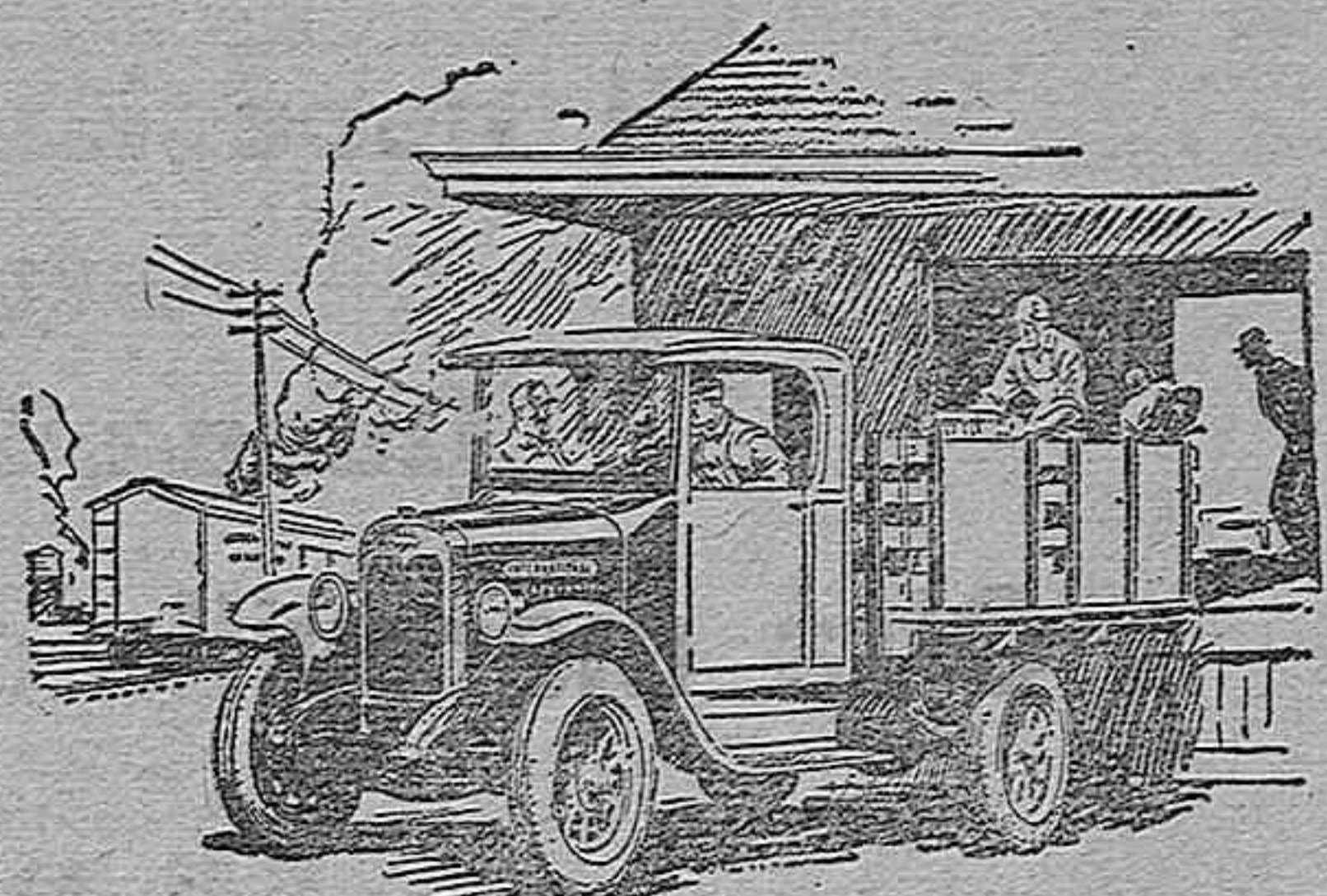
Caletayud, 2 de enero 1931. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Es para mí un deber hacer público que, gracias a la exactitud de los aparatos y Método C. A. BOER, he curado la hernia que desde hace 7 años me tenía en continua tortura. Hoy me encuentro perfectamente bien y los aparatos nunca me molestaron al desempeñar mi profesión de carpintero. Le queda muy agradecido su atto. s. s. q. s. m. Isaac Blasco, Calle de Soris, 29, Dpto. Caletayud (Zaragoza).

Méjicos eminentes usan y propagan los aparatos y el Método C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatigosas consecuencias de un abandono prolongado. Lógicos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no embarazadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieran disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

ALMERÍA, marías, 20 de enero, HOTEL SIMON.
MELILLA, miércoles, 21 de enero, Hotel Reina Victoria.
MÁLAGA, jueves, 22 de enero, Hotel Inglés.
GRANADA, viernes, 23 de enero, Hotel Paris.
C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60 - BARCELONA.

Autocamiones "INTERNATIONAL"



El más perfecto

El de mayor garantía

UN TIPO PARA CADA USO
EL CHASIS PERFECTO DE ABSOLUTA GARANTIA

Tipos de 1 1/2 a 12 toneladas, en 4 y 6 cilindros

Solicite pruebas y precios a su Agente para Almería y su provincia

J. Sánchez Picón Ferreteria "EL YUNQUE"
PUERTA DE PURCHENA

NITRATO de CHILE es el abono insuperable

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo.

Muchos años de éxito en toda España. LO GARANTIZAN INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

Apartado 6. Avenida Pi y Suñer, 16 - MADRID.

Artículos de piel Objetos para regalo

Selección y extenso surtido ofrece al público

La Camisería Moderna

JOSE DE LOS RIOS BLANES

Príncipe, 10

¡A precios sin competencia!

Novedades Perfumería

Se realizan capotes y gorros de lana para niños

Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transportes marítimes a Vapeur y Lloyd Latéo
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran capacidad, dos salidas y telegrama sin hilos.

ALINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA
Salida de Almería el 22 de enero de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA, MENDOZA, FLORIDA
Salida de Almería el 7 de febrero de 1931, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 22 de febrero de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un sueldo 22750 ptas. Inicialmente impuestos. De 2 años a 19 sin sueldo ni medio 14750

Cada familia solo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Además de carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, habiendo escala en DAKAR para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alambreado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedor para el pasajero de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 4, 6 y 8 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la Española.
AVISO IMPORTANTE.- Los pasajeros que se dirijan al Brasil deben que viajar sus cartones en Océa.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.
Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se otorgan dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este país.

Para más informes sus Comisarios Nijo de Ricardo Sánchez (R. en C.) Remolard del Príncipe, 76 - Almería y Cerillas (el Miéjico, 31 y 33 - Málaga.

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

y obtendréis abundantes cosechas

PARA INFORMES, PRECIOS Y ANALISIS DE TIERRAS dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile En Almería, a: SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Talleres tipográficos de "DIARIO DE ALMERIA"

En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas

Edición de Revistas, Folletos y Libros
Sellos de caucho a las 24 horas

Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad

Tiendas, 10. Teléfono 45

Alivio seguro para los dolores



Emplastos Alcock

Marca Águila
Alivian dolores de costado, espalda, cintura, congestión del pecho y muchos otros. Excelente para ambos sexos. 80 años de éxito. De venta en todas las farmacias. Instrucciones con cada emplastro.

Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Barcelona

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79 ALMERIA
Transportes-Aduanas
CORRESPONSALES
Barcelona: JAIME RIPOLL, Rosh Condal, 8 y 10.
Almería: FRANCISCO VICENTE MORATA.
Valencia: ARTURO ALMERAR, Muelle, 23. Grao.
Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.
Sevilla: JUAN M.º BLANCO, P. Colón, 4.
Málaga: MARTIN Y MACIAS, María García, 16.
Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

PASTILLAS MERINO QUITAN LA Tos
Todos los años desde 1927 y surgieron nuevos fábricas de medicamentos con los que dicen que los derivados de los vegetales
Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de un prestigio de la medicina española.
UNA PSETA TUBO

AGENTE para venta vinos a mayoristas

Con buenos informes y presentación se necesita.
Domingo R. de León
Lista de Correos.
ALMERIA

Comp.ª Transmediterránea BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA
Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta, todos los miércoles.

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN
Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla-Orán todos los domingos.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINORRAL)
Llegada a Almería los miércoles 7 y 21 de enero, y 4 y 18 de febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros. Para más informes, a sus agentes-delegados:
Hijos de Ricardo Giménez, S. en C.
Boulevard del Príncipe, 76

Gran Fábrica de sellos de caucho "LA UNICA"

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -:- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS MARCAS DE GOMA para barriles de uva con tinta especial!
Encargos en 24 horas
Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representaciones en la provincia.
Remesa, 52, Almería
Se reciben encargos en esta Administración.

Tripas y Especies "LA EQUITATIVA"

Se han recibido grandes remesas en
"LA EQUITATIVA"
Garantizamos la pureza de nuestras especias molidas.
CASA MONTES
MARIANA, 1.

Jabonería La Palma

1.º de Mayo o Rumbal de Alfarreros, 17
Jabón pinta azul, primera, a 1'15 pesetas kilo.
Idem íd. íd. segunda, a 1'00 íd. íd.
Idem corriente, buena calidad, 0'90 íd. íd.
Idem dorado La Palma, 1'10 íd. íd.
Idem íd. corriente, 0'90 íd. íd.
Jabón picado de todas clases, 0'90 pesetas kilo.
Aceite de oliva superior, a 1'80 pesetas litro.
Aceite refinado especial, a 2'00.
Servicio desde 5 kilos o litros a domicilio.

A LOS AYUNTAMIENTOS

En la Administración de este periódico hay a la venta recortes para el control del Repostamiento de...

HOJAS DE AFEITAR DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS "TOLEDO" SON UNA MARAVILLA

JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel

El futuro hombre Fuerte, activo, enérgico para el combate por la vida, se consigue combatiendo en el niño la anemia, el raquitismo, la inapetencia, con el poderoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Proclamado por la ciencia el más activo y eficaz.
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeiras y Málaga
con los vapores María R., María Dolores de R., Roberto R., Mercedes R., Matilde R., Mercedes C. de R., Jacinto R. y Estrella R.
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.
Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeiras y Málaga, todos los martes.
NOTA.- Para recoger en estos vapores hay que pedir hasta una semana antes.
En Almería: Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ S. A.
Calle 1.ª

Apuncie en "Diario de Almería"